



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0048847/2011

VISTO:

La presentación efectuada Ing. Agr. Ariel RINGUELET, en el cual solicita se declare de Interés Institucional el Proyecto de Creación de una Reserva Natural Educativa Urbana en Cruz del Eje; y

CONSIDERANDO:

Que la temática abordada es de suma importancia.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión y la Secretaria de Ciencia y Tecnología a fs. 18 y 19.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

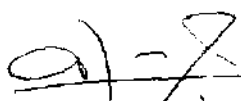
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**


RESUELVE:

ARTICULO N° 1: Declarar de Interés Institucional "**El Proyecto de Creación de una Reserva Natural Educativa Urbana en Cruz del Eje**", en virtud de lo solicitado por el Ing. Agr. Ariel RINGUELET, docente de nuestra Facultad.

ARTICULO N° 2: Por Mesa de Entradas notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión, de Ciencia y Tecnología y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, Notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal del interesado y por su intermedio al quien corresponda. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


M. Juan Manuel Guzmán
SECRETARÍA GENERAL
de Extensión y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. M.C. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 574
E.D./

